



**Concesionaria  
Hospitales Red** Biobío  
OHLA



**MEMORIA ANUAL**

**2024**

## INDICE

	Pág.
<b>Mensaje del Gerente General</b>	<b>2</b>
<b>I. Identificación de la Sociedad</b>	<b>3</b>
<b>II. Descripción del ámbito de negocios</b>	<b>4</b>
<b>III. Propiedad de la empresa</b>	<b>14</b>
<b>IV. Títulos accionarios</b>	<b>14</b>
<b>V. Administración, personal y remuneraciones</b>	<b>15</b>
<b>VI. Información sobre filiales o subsidiarias directas</b>	<b>18</b>
<b>VII. Hechos relevantes o esenciales</b>	<b>18</b>
<b>VIII. Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable</b>	<b>19</b>
<b>IX. Estados financieros al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>20</b>
<b>X. Análisis razonado</b>	<b>21</b>
<b>XI. Declaración de responsabilidad</b>	<b>27</b>
<b>Anexo 1</b>	<b>28</b>

Santiago, 24 de marzo de 2025

Como Gerente General de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A., me dirijo a ustedes con el propósito de dar a conocer los resultados de la gestión del año 2024.

Con fecha 8 de marzo de 2024 la Contraloría General de la República Toma Razón del Decreto Supremo N°2 (DS N°2) de fecha 12.01.2024, que modifica las obras y servicios del Contrato de Concesión, entre otros temas amplía plazo para la puesta en servicio provisoria (PSP) e hitos de avance de los hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento y Coronel en 366 días, y en 396 días el plazo para la PSP e hitos de avance del hospital de Lota. Modifica también las fechas para el proceso de adquisición de equipamiento médico grupo 2 y grupo 1.

El DS N°2 entre otros temas, resuelve que la sociedad concesionaria debe desarrollar el proyecto de ingeniería denominado "PID Acceso Hospital de Lota desde Ruta 160".

Con fecha 7 de noviembre de 2024 la sociedad concesionaria presenta solicitud de aumento de plazo para la PSP e hitos de avance de los cuatro hospitales, por hechos imputables al fisco. Actualmente la sociedad concesionaria se encuentra en conversaciones y reuniones con el MOP, para acordar y establecer un nuevo cronograma para las PSP e hitos de avance de cada uno de los hospitales.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 la sociedad concesionaria presenta la Solicitud de Autorización para el Inicio de Construcción de las Obras del Hospital de Santa Bárbara.

Con fecha 22 de noviembre de 2024 la sociedad concesionaria presenta la Fase 3 "Ingeniería de Detalle del PID Acceso Hospital de Lota desde Ruta 160", dando cumplimiento al plazo estipulado en el DS N°2.

Respecto del equipamiento médico y mobiliario clínico y no clínico durante el año 2024:

- En lo que respecta a la adquisición grupo 3, se recibieron los Certificados de No Objeción por parte del CTAR, y en consecuencia la concesionaria cumple los requisitos para comenzar con las negociaciones de las condiciones de postventa.
- Con fecha 4 de noviembre la sociedad concesionaria recibe el listado del grupo 2, el cual actualmente está en proceso de licitación.
- El grupo 1 iniciará su tramitación durante el año 2025.

Atentamente,

  
**Gerente General**  
**Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A.**

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

### 1.1 Identificación Básica

Nombre	:	<b>Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A.</b>
Nombre de Fantasía:	:	Hospitales Red Biobío S.A.
Domicilio Legal	:	Cerro El Plomo 5755, oficina 1203, piso 12, Las Condes, Santiago.
Rol Único Tributario	:	77.521.154-7
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada
Página web	:	<a href="http://www.hospitalesredbiobio.cl/">http://www.hospitalesredbiobio.cl/</a>
Audidores Externos	:	EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Spa
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero	:	635

### 1.2 Direcciones

Oficina Central	:	Cerro El Plomo 5755, oficina 1203, piso 12, Las Condes, Santiago
Teléfonos	:	+56 228718600
Departamento de Acciones	:	Cerro El Plomo 5755, oficina 1203, piso 12, Las Condes, Santiago

### 1.3 Constitución de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 17 de enero de 2022 otorgada en la Notaría de doña Nancy de la Fuente Hernández e inscrita a Fojas 5650, N° 2674 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022.

La sociedad fue constituida como una sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo a lo señalado en Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y en el Decreto Supremo 702 de 2011 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el nuevo reglamento de dicha ley.

La designación de poderes de la sociedad fue efectuada mediante escritura pública de fecha 9 de febrero de 2022 otorgada por la Notaria de doña Nancy de la Fuente Hernández inscritos en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con el N° 50607 fojas 22594, año 2022.

## II. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

### 2.1 Descripción general

- Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. tiene como objeto exclusivo la ejecución, conservación o mantención, y explotación de la obra pública fiscal denominada “Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota” mediante el sistema de concesiones de obras públicas.
- Mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 193 del 15 de septiembre de 2021, se adjudicó el Contrato de Concesión para la ejecución, reparación, conservación o mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota” al Licitante Obrascon Huarte Lain S.A. Agencia en Chile. El Decreto Supremo de adjudicación fue publicado en el Diario Oficial de la República de Chile el 7 de diciembre de 2021.

- La sociedad fue constituida para llevar a el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los Servicios Básicos, Especiales Obligatorios y Complementario, que se convengan en el Contrato de Concesión y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o los bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios acordadas.
- La concesión considera la mantención de la infraestructura a desarrollar y la adquisición, mantención y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico, y mobiliario no clínico, excluyendo los servicios de alimentación, ambulancia y aseo, entre otros.

### Ubicación general de los Hospitales



- El Hospital de Santa Bárbara será un recinto de baja complejidad, que beneficiará a 22 mil habitantes, de las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío. Con una superficie de 12.000 m<sup>2</sup>, el establecimiento contará con 37 camas, 21 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas, un pabellón de cirugía menor y una sala de atención parto. De esta manera, se entregarán servicios de hospitalización, atención ambulatoria, apoyo diagnóstico y terapéutico (imagenología, laboratorio, medicina física y rehabilitación y hemodiálisis), un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), un Hogar para la Madre Pewenche y espacios de apoyo administrativos y logísticos.



- El Hospital de Nacimiento será un centro de baja complejidad, que beneficiará a cerca de 36 mil habitantes, de las comunas de Nacimiento y Negrete. Con una superficie estimada de 13 mil m<sup>2</sup>, el establecimiento tendrá 47 camas, 29 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas, un pabellón cirugía menor y una sala de atención de parto inminente. El recinto también contará con unidades de endoscopia y, de apoyo diagnóstico y terapéutico (imagenología, laboratorio, medicina física y rehabilitación), además de un Hospital de Día de Psiquiatría y espacios de apoyo administrativo y logístico.



- El Hospital de Coronel será un recinto de mediana-alta complejidad, que beneficiará a cerca de 308 mil habitantes de Coronel, San Pedro de la Paz, Santa Juana y otras comunas aledañas. Con una superficie estimada de 79 mil m<sup>2</sup> el establecimiento contará con 353 camas, distribuidas en 60 camas de cuidados básicos, 257 camas de cuidados medios y 36 camas de paciente crítico; 53 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas, 21 salas de procedimientos, 9 quirófanos y 3 salas de atención integral del parto. Asimismo, se brindará servicios de consultas médicas; atención de salud mental; hemodiálisis y unidad de emergencia, además de unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico de imagenología, laboratorio, medicina física, rehabilitación, anatomía patológica y farmacia.



- El Hospital de Lota será de mediana complejidad y atenderá, una población de cerca de 48 mil personas pertenecientes a dicha comuna. Con una superficie estimada de 40 mil m<sup>2</sup>, el establecimiento dispondrá de 132 camas, distribuidas en 41 cama de cuidados básicos y 91 camas de cuidados medios, 19 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas, 20 salas de procedimientos, 5 quirófanos y 2 salas de atención integral del parto. Además, se contempla contar con consultas médicas y odontología, atención de salud mental, hemodiálisis y unidades de emergencia y de apoyo diagnóstico y terapéutico de imagenología, laboratorio, medicina física y rehabilitación, anatomía patológica y farmacia.



- El inicio de la concesión comenzó con la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión, esto es, el 7 de diciembre de 2021 y se extenderá hasta 30 semestres corridos, contados desde la última Autorización de Pagos de Subsidios (“APS”).
- La Etapa de Construcción comenzará una vez se inicie el periodo de Concesión y finalizará una vez obtenida la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras (“PSP”), de todos los Establecimientos de Salud.

- Conforme al Artículo 1.12.2 de las Bases de Licitación, la sociedad concesionaria tendrá derecho al cobro de los siguientes subsidios:
  - Pagos por subsidio fijo a la Construcción: 20 cuotas semestrales. El valor de las cuotas se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.12.2.1.
  - Pagos por subsidio fijo a la Operación: 30 cuotas semestrales. El valor de las cuotas se determina de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.12.2.2.
  - Pagos por subsidio fijo por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico: 15 cuotas durante la etapa de construcción y 15 cuotas durante la etapa de explotación de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.12.2.6
  - Pagos por subsidio fijo por concepto de adquisición y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico: 15 cuotas durante la etapa de construcción y 15 cuotas durante la etapa de explotación de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.12.2.7
- Con el Decreto Supremo N°2 (DS N°2) de fecha 12.01.2024, modifica por razones de interés público, las obras y servicios del Contrato de Concesión, en resumen:
  - La Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. deberá desarrollar el proyecto de ingeniería denominado “PID Acceso Hospital de Lota Ruta 160”,
  - Se establecen que los plazos máximos para el desarrollo y revisión de cada una de las fases comprendidas en el denominado “PID Acceso Hospital de Lota desde Ruta 160” ,
  - Se señalan los procesos de tramitación “PID Acceso Hospital de Lota Ruta 160”,
  - Se indican los plazos máximos que tendrá la Sociedad Concesionaria para entregar las declaraciones de avance de los establecimientos hospitalarios que forman parte del contrato de concesión.
  - Se indican los plazos máximos que tendrá la Sociedad Concesionaria para obtener la autorización de las Puestas en Servicio Provisoria y Parciales y totales de los establecimientos hospitalarios que forman parte del contrato de concesión.
  - Se establecen los valores definitivos que reconocerá el MOP por concepto de la modificación y características de las obras y servicios en relación al decreto supremo.

- Se indican los plazos máximos que tendrá la Sociedad Concesionaria para la adquisición del equipamiento médico y mobiliario clínico y no clínico de los establecimientos hospitalarios.
- Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo de la ingeniería de detalle.

## **2.2 Clientes y Proveedores**

- Para el diseño, construcción y explotación de la obra pública fiscal denominada “Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota”, la Sociedad Concesionaria celebró un contrato de construcción con la Empresa Constructora Obrascon Huarte Lain S.A., Agencia en Chile.
- Durante el período actual los principales Proveedores detallan a continuación:

**Proveedores :**           **Obrascon Huarte Lain S.A. Agencia en Chile**  
                                  **Obrascon Huarte Lain S.L.U.**  
                                  **Argola Arquitectos, Planeamiento Urbano, Arquitectura e Ingeniería**  
                                  **S.L.P**  
                                  **Dicyp Chile SpA**  
                                  **VMB Ingeniería Estructural S.A.**

**Clientes :**               **Ministerio de Obras Públicas.**

- **Garantías y Seguros Vigentes**

**Garantías**

De acuerdo al anexo complementario artículo 1.4.6 de las Bases de Licitación, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra vigente garantía por seriedad de la oferta por un monto de 150.000 UF cuyo vencimiento es 30 de junio de 2025.

En relación con el artículo 1.8.3.1 de las Bases de Licitación se encuentran vigentes las siguientes pólizas de garantía de construcción por:

Póliza	Entidad	Limite asegurado UF	Término vigencia Póliza
3012024201170	Avla	45.000	23-01-2027
3012025207916	Avla	49.000	08-01-2028

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentra vigente póliza 008517 por UF1.018,94 como garantía de fiel cumplimiento PID acceso Lota, cuyo vencimiento es 12 de mayo 2025.

**Seguros Vigentes**

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.12 de las Bases de Licitación, la sociedad hizo entrega oportunamente al MOP la póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, con el siguiente detalle:

Póliza	Entidad	Limite asegurado UF	Término vigencia Póliza
20094996	Southbridge	10.000	23-10-2026
20094995	Southbridge	32.000	20-02-2027
20094993	Southbridge	63.000	02-03-2027
20094994	Southbridge	16.000	08-10-2027

Del mismo modo, y en virtud de lo establecido en el numeral 1.8.13 de las Bases de Licitación, la sociedad hizo entrega al MOP pólizas de seguros con el siguiente detalle:

Póliza	Entidad	Limite asegurado UF	Término vigencia Póliza
2052400007303	Mapfre	992.126,00	23-10-2028
2052500007566	Mapfre	136.426,83	26-11-2029
2052500007565	Mapfre	916.926,00	26-11-2029

### 2.3 Marco normativo

La Sociedad Concesionaria se rige por las siguientes disposiciones contenidas en:

- Decreto Supremo de adjudicación.
- Bases de Licitación para el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Red Biobío: Hospitales de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota”, conformadas por el formato tipo de Bases de Licitación para el “Segundo Programa de Concesiones de Establecimiento de Salud” aprobadas por la Resolución de la Dirección de Concesiones N°14 del 16/04/2019 y los anexos complementarios.
- Decreto Supremo 193 del 15/09/2021
- Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 (Ley de Concesiones) y sus modificaciones.
- Decreto Supremo MOP N° 956 de 1997 (Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas) y sus modificaciones.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 850.
- Decreto Supremo N°2 de fecha 12 de enero 2024.

### 2.4 Factores de riesgo

El proyecto “Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota” al ser una iniciativa público-privada cuenta con el respaldo e institucionalidad entregada por el MOP, Ley y Reglamento de Concesiones de Obras Públicas, así como las Bases de Licitación que exponen de forma clara las obligaciones y derechos de la Sociedad Concesionaria con el MOP.

En cuanto a los riesgos de mercado se contemplan:

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

- A) Riesgos de tipo de cambio, en menor medida ya que los costos principales están comprometidos en moneda nacional.
- B) Riesgo por ingreso por cobro de subsidios. Los ingresos de la concesión corresponden principalmente a los ingresos por el subsidio fijo a la construcción, el subsidio fijo a la explotación, los subsidios fijos por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico y de equipamiento médico y mobiliario clínico durante la etapa de construcción y durante la etapa de explotación y el subsidio variable que pagará el Estado, según lo establecen las bases de licitación. El cobro de estos subsidios implica para la Sociedad Concesionaria percibir un ingreso fijo que mitiga el riesgo del negocio pues para cumplir con las expectativas del proyecto debe centrar sus esfuerzos en el control de los gastos que deberá realizar.

### III. PROPIEDAD DE LA EMPRESA

- Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. tiene un controlador que es Obrascon Huarte Lain S.A. Agencia en Chile RUT 59.059.340-0 con un 51% de las acciones de la sociedad.
- Por su parte, también participa en la sociedad Inversiones Biobío SpA, R.U.T. 77.696.915-K con un 49% de las acciones.

### IV. TÍTULOS ACCIONARIOS

- Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio de la sociedad ascendía a M\$ 37.016.318
- El capital de la Sociedad está dividido en 3.500 acciones ordinarias, las que se encuentran suscritas y pagadas.
- La distribución de la propiedad de las acciones de la Sociedad es la siguiente:

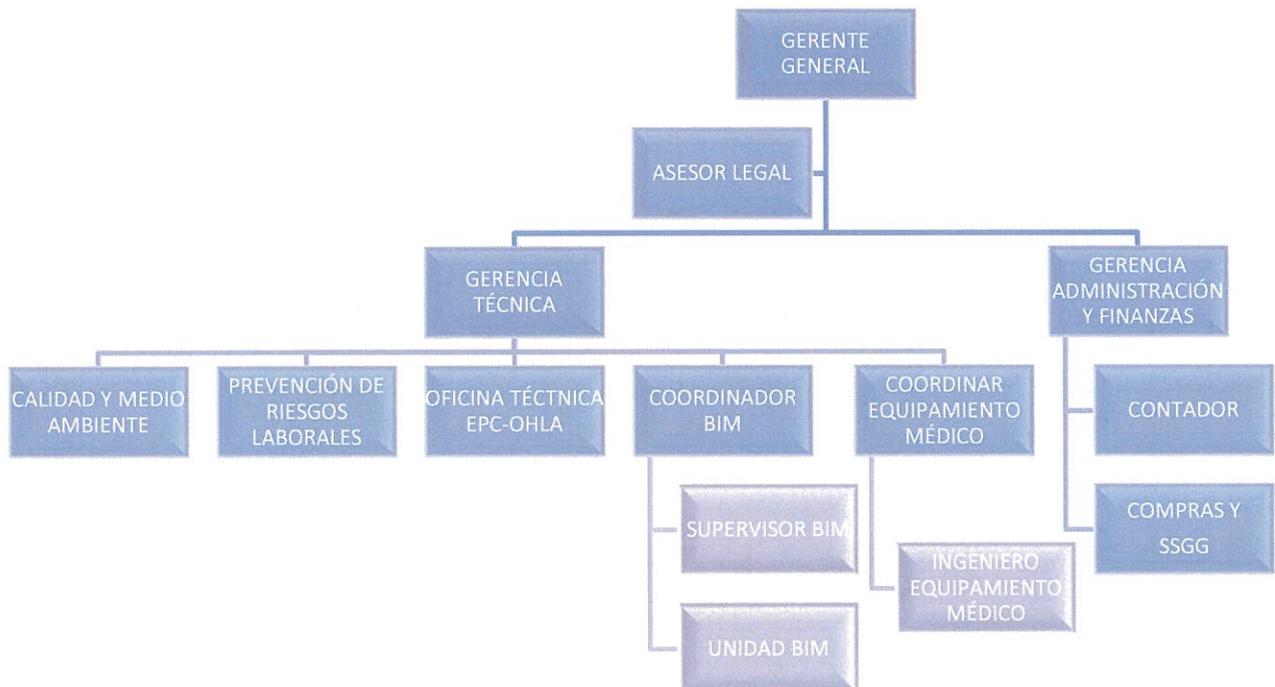
Empresa	RUT	N° acciones	% total
Obrascon Huarte Laín S.A. Agencia en Chile	59.059.340-0	1.785	51,00%
Inversiones Biobío SpA	77.696.915-K	1.715	49,00%
<b>Total</b>		<b>3.500</b>	<b>100,00%</b>

## V. ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES

### 5.1 Descripción de la Organización.

- La empresa es administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas. De acuerdo con los estatutos sociales de la sociedad, éstos duran tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente.
- El Directorio designa al Gerente General, quien tiene todas las facultades y obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la Ley y que le confiera expresamente el Directorio.

### 5.2 Organigrama.



### 5.3 Directores y Ejecutivos.

#### Directores

Fausto González Casado  
Presidente

Javier de Vicente Sánchez  
Director Suplente

José Zurrón Balaña  
Director

Gerardo Pollicino Anglat  
Director Suplente

Maria del Carmen Honrado Honrado  
Director

Mónica Kamal Oliveros  
Director Suplente

Fabian Caro Riquelme  
Director

Alejandro Pons Trigueros  
Director Suplente

Dagoberto Sáez Flores  
Director

Juan Carlos Roca Solsona  
Director Suplente

### Ejecutivos y Administración

Fabian Caro Riquelme  
Gerente General  
Ingeniero Civil Industrial  
Rut: 10.355.759-3

Dagoberto Sáez Flores  
Gerente de Administración y Finanzas  
Ingeniero Comercial  
Rut: 13.103.720-1

Alejandro Araya Rojas  
Gerente Técnico  
Ingeniero Civil  
Rut: 12.053.773-3

#### 5.4 Dotación de Personal.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A contaba con doce colaboradores dentro de su planilla.

#### 5.5 Remuneraciones

- **Directorio**

El Directorio no recibe remuneración por su labor.

- **Gerentes y Ejecutivos**

Durante el 2024, las remuneraciones globales de los gerentes y ejecutivos fueron de M\$431.615

- **Planes de incentivo a Directores, Administradores, Ejecutivos y Gerentes**

La Sociedad no tiene establecido ningún plan incentivo para sus directores, administradores, ejecutivos ni gerentes.

## **VI. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES O SUBSIDIARIAS DIRECTAS**

La Sociedad Concesionaria no posee filiales o empresas subsidiarias.

## **VII. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES**

- Con fecha 30 de abril de 2024 se realiza la Junta Ordinaria de Accionistas concluyendo en lo siguiente:
  - Se aprobaron los estados financieros y memoria de la sociedad al 31 de diciembre 2023
  - Se acuerdo no distribuir dividendos.
  - Se ratifica el Directorio para el año 2024.
  - El cargo de director no será remunerado.
  - Se ratifica a los auditores externos EY.

## VIII. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. actualmente desarrolla el proyecto según las obligaciones contenidas en la Bases de Licitación y Anexos Complementarios. En el anexo “G” de las Bases de licitación se establecen las obligaciones en materias ambientales relacionados con la normativa ambiental vigente, las cuales a la fecha están en cumplimiento.

Por otro lado, la Sociedad Concesionara presenta las siguientes estadísticas respecto a la composición de su directorio y empleados.

Número de Personas por género			
Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Directores	8	2	10
Gerentes	4	0	4
Trabajadores	4	4	8

Número de Personas por nacionalidad			
Cargo	Chileno	Extranjeros	Total
Directores	2	8	10
Gerentes	4	0	4
Trabajadores	8	0	8

Número de Personas por rango de edad							
Cargo	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70	Total
Directores	0	0	7	3	0	0	10
Gerentes	0	0	3	1	0	0	4
Trabajadores	1	5	1	1	0	0	8

Número de Personas por antigüedad						
Cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6	Entre 7 y 9	Entre 10 y 12	Más de 13	Total
Directores	10	0	0	0	0	10
Gerentes	4	0	0	0	0	4
Trabajadores	8	0	0	0	0	8

## **IX. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

### **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A., se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, Cerro El Plomo 5755, piso 12 Las Condes.

Ver Anexo 1.

## X. ANÁLISIS RAZONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El presente informe ha sido preparado para el periodo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Índices Financieros

Estado de Situación Financiera	M\$	M\$	Variación	
	31-dic-24	31-dic-23	M\$	%
Activos Corrientes	19.961.822	19.811.565	150.257	1%
Activos No Corrientes	44.142.310	29.845.160	14.297.150	48%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>64.104.132</b>	<b>49.656.725</b>	<b>14.447.407</b>	<b>29%</b>
Pasivos Corrientes	27.087.814	13.778.290	13.309.524	97%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>27.087.814</b>	<b>13.778.290</b>	<b>13.309.524</b>	<b>97%</b>

#### Activo Corriente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el principal saldo de este rubro lo constituye el anticipo a la construcción de las obras y los impuestos al valor agregado por recuperar.

#### Activo no Corriente

El Activo No Corriente presenta un aumento de M\$14.297.150.- respecto al igual periodo anterior, lo que representa una variación del 48% lo cual se debe principalmente al activo financiero con la aplicación de la norma IFRIC 12 el valor de la inversión en la obra es considerado como un activo contractual, registrando variaciones exclusivamente por inversión en obra y desarrollo de la ingeniería. Adicionalmente se registra un ingreso financiero según el saldo del activo contractual y la tasa aplicada por el proyecto. Por otra parte, existe un leve aumento de activos por impuestos diferidos por el reconocimiento de las diferencias temporales en impuestos diferidos.

### Pasivo Corriente

El pasivo corriente, lo constituye principalmente la deuda que se mantenía con la Constructora al cierre del año 2024 y 2023.

### **Índices Financieros 31/12/024 31-12-2023**

Liquidez Corriente	0,74	1,44 veces
Razón Acida	0,00	0,03 veces
Razón de Endeudamiento	0,73	0,38 veces
% Deuda corto plazo	6%	6%
% Deuda largo plazo		0%
Patrimonio s/activo total	58%	72%

El índice de liquidez corriente al 31 de diciembre 2024 experimentó una disminución respecto al año 2023, lo que se debe principalmente a los cobros y pagos de la construcción de la obra en etapa de ingeniería.

El índice de razón acida al 31 de diciembre 2024 se mantuvo en relación con el año 2023.

El índice de endeudamiento 31 de diciembre 2024 experimentó un aumento respecto al año 2023, debido a créditos mantenidos a corto plazo.

El % deuda a corto plazo a corto plazo ha mantenido, aunque han aumentado los valores durante el año.

El resultado operacional generado por la Sociedad durante periodos 2024 y 2023 son los siguientes:

Estado de resultados	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$	Variación	
			M\$	%
Ingresos	13.721.824	18.769.428	-5.047.604	-27%
Costo	-11.170.444	-18.055.250	6.884.806	-38%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>2.551.380</b>	<b>714.178</b>	<b>1.837.202</b>	<b>-65%</b>
Otras ganancias (pérdidas)				
Gastos de administración	-893.159	-870.732	-22.427	3%
Ingresos financieros	37.239	63.676	-26.437	-42%
Costos financieros	-166.516	-12.625	-153.891	1219%
Resultado por unidades de reajuste	185.237	298.209	-112.972	-38%
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>1.714.181</b>	<b>192.706</b>	<b>1.521.475</b>	<b>1077%</b>
Gasto/(ingreso) por impuestos a las ganancias	-576.298	403.394	-979.692	-243%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>1.137.883</b>	<b>596.100</b>	<b>541.783</b>	<b>834%</b>

La disminución de los ingresos es producto de la aplicación de la norma IFRIC 12. Los ingresos financieros están determinados por la aplicación de la tasa de mercado sobre el activo contractual y durante el 2024 la obra se ve retrasada.

La disminución de los costos es producto esencialmente por los gastos producidos en línea con los ingresos y al menor avance de obra.

Los costos de administración se han mantenido estables respecto al 2023 considerando que la estructura organizacional no ha tenido cambios significativos.

En ingresos financieros, la disminución se debe principalmente a la menor rentabilidad de las inversiones financieras durante el periodo.

Los costos financieros aumentaron debido a que la sociedad mantiene una cuenta corriente mercantil a corto plazo con la matriz.

La disminución de los resultados por unidades de reajuste se debe principalmente a los cambios de las variaciones en UF y euros.

La disminución del resultado por impuesto a las ganancias, se debe principalmente al reconocimiento de las pérdidas tributarias que afectaron para el año 2024 en los cálculos de los impuestos diferidos conforme a la norma tributaria y financiera.

**Análisis de las diferencias que puedan existir entre valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.**

Los saldos de las cuentas de balance que presentan diferencia respecto de sus valores económicos y/o de mercado de los principales activos y pasivos.

Por otro lado, la sociedad no presenta otras diferencias ya que no tiene activos ni obligaciones en monedas extranjeras.

**Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos netos originados por las actividades operacionales, de inversión y de financiamiento del periodo correspondiente.**

El flujo de efectivo del periodo comprendido al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Flujo de efectivo	M\$ 31-dic-24	M\$ 31-dic-23	Variación M\$
De la operación	(3.440.846)	(22.548.076)	19.107.230
De la inversión	3.752	(169.478)	173.230
De financiamiento	3.118.593	22.900.000	(19.781.407)
<b>Flujo neto del periodo</b>	<b>-318.501</b>	<b>182.446</b>	<b>-500.947</b>

La variación se descompone en los siguientes elementos:

- Se registra un efectivo y equivalente al inicio del periodo de M\$182.446 y al cierre del 2024 de M\$ 34.099.-
- Se registró flujos de inversión debido a una reclasificación de las cuentas de inversión en instrumentos financieros, sin alterar los activos de la sociedad.
- Se registran flujos de actividades de "Operación" que corresponde principalmente a los gastos de construcción y administración de la Sociedad Concesionaria.
- Se registran flujos de actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales corresponden principalmente la cuenta mercantil que mantiene la sociedad.

**Análisis de Riesgo de Mercado.**

El proyecto "Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota" al ser una iniciativa público-privada cuenta con el respaldo e institucionalidad entregada por el MOP, Ley y Reglamento de Concesiones de Obras Públicas, así como las Bases de Licitación y los anexos complementarios que exponen de forma clara las obligaciones y derechos de la Sociedad Concesionaria con el MOP.

La sociedad participa de la industria de concesiones de obras públicas y se encuentra regulada por los siguientes cuerpos legales:

- Ley de Concesiones de Obras Públicas contenida en Decreto Supremo N°900 de 1996, que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley MOP N°164 de 1991.
- Reglamento de la Ley de Concesiones aprobado por Decreto Supremo MOP N°956 de 1997.
- El DFL MOP N°850 de 1997, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206 de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones.

Un factor de riesgo es cualquier cambio adverso en las condiciones y mercado financiero.

El riesgo de liquidez se solventa disponiendo a tiempo de los desembolsos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago que asume la sociedad producto de la construcción de la obra.

Por último, no existe riesgo cambiario al no estar la inversión de la sociedad expuesta a monedas extranjeras.

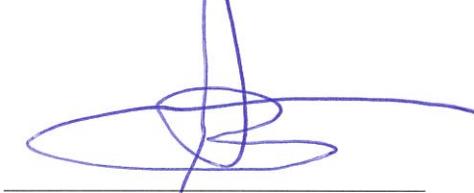
## XI. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme lo establece la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, los abajo firmantes, asumen la responsabilidad respecto a la veracidad de toda la información contenida en la Memoria Anual de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A.



José Zurrón Balaña

Director  
O-E



María Carmen Honrado Honrado

Director  
O-E



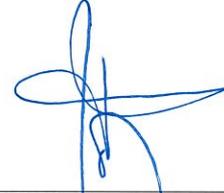
Fabián Caro Riquelme

Gerente General  
RUT: 10.355.759-3



Dagoberto Sáez Flores

Director  
13.103.720-1



Fausto González Casado

Director  
Passport PAJ695393

**Anexo 1:**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 SOCIEDAD CONCESIONARIA  
HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

*Estados Financieros*

**SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2024 y 2023*

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023





## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A.

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.



**EY Chile**  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Salvador Bustamante R.', written over a horizontal line.

Salvador Bustamante R.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2025

## Estados Financieros

### **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### **Indice**

##### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados .....	1
Estados de Resultados Integrales por Función .....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo) .....	5
Nota 1 - Información General .....	6
Nota 2 - Criterios Contables Aplicados .....	7
Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF .....	14
Nota 4 - Cambio Contable .....	16
Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros .....	16
Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad .....	19
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo y otros Activos Financieros .....	20
Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas .....	21
Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes .....	23
Nota 10 - Activo Contractual en Concesión .....	23
Nota 11 - Impuestos Renta y Diferidos .....	24
Nota 12 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar .....	25
Nota 13 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes .....	25
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados .....	26
Nota 15 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto .....	26
Nota 16 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias .....	27
Nota 17 - Resultado por Unidades de Reajuste .....	28
Nota 18 - Gastos de administración .....	28
Nota 19 - Ingresos y Costos Financieros .....	28
Nota 20 - Acuerdo de Concesión .....	29
Nota 21 - Contingencias .....	32
Nota 22- Medioambiente .....	33
Nota 23 - Reclassificaciones en los Estados Financieros .....	34
Nota 24 - Hechos Relevantes .....	34
Nota 25 - Hechos Posteriores .....	34

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

31 de diciembre de 2024 y 2023

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Estados de Situación Financiera Clasificados

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2024 M\$</b>	<b>31.12.2023 M\$</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	34.099	352.600
Otros activos financieros	(7)	1.155.670	1.120.774
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	(8)	13.425.033	13.425.033
Otros activos no financieros	(9)	<u>5.347.020</u>	<u>4.913.158</u>
Total activo corriente		<u>19.961.822</u>	<u>19.811.565</u>
<b>Activo no Corriente</b>			
Derechos por cobrar	(10)	43.859.297	28.985.849
Activo por impuesto diferido	(11)	<u>283.013</u>	<u>859.311</u>
Total activo no corriente		<u>44.142.310</u>	<u>29.845.160</u>
Total Activos		<u>64.104.132</u>	<u>49.656.725</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2024 M\$</b>	<b>31.12.2023 M\$</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(12)	1.692.799	821.224
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(8)	25.247.857	12.854.172
Otros pasivos no financieros	(13)	16.862	20.482
Provisiones por beneficios a los empleados	(14)	130.296	82.412
Total pasivo corriente		<u>27.087.814</u>	<u>13.778.290</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	(15)	35.000.000	35.000.000
Utilidades acumuladas		2.016.318	878.435
Total patrimonio		<u>37.016.318</u>	<u>35.878.435</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>64.104.132</u>	<u>49.656.725</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Estados de Resultados Integrales por Función

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

#### Estados de Resultados Integrales por Función

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	13.721.824	18.769.428
Costo de venta	(16)	<u>(11.170.444)</u>	<u>(18.055.250)</u>
Margen bruto		2.551.380	714.178
Gastos de administración	(18)	(893.159)	(870.732)
Ingresos financieros	(19)	37.239	63.676
Costos financieros	(19)	(166.516)	(12.625)
Diferencias de cambio/Resultados por unidades reajuste	(17)	<u>185.237</u>	<u>298.209</u>
<b>Resultados antes de Impuesto</b>		1.714.181	192.706
Ingreso por impuesto a las ganancias	(11)	<u>(576.298)</u>	<u>403.394</u>
Total Resultado Integral		<u>1.137.883</u>	<u>596.100</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

	Nota	Capital Emitido M\$	Ganancias Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>		35.000.000	878.435	35.878.435
Resultado del periodo		-	1.137.883	1.137.883
Total de cambios en patrimonio		-	1.137.883	1.137.883
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>		<b>35.000.000</b>	<b>2.016.318</b>	<b>37.016.318</b>
<b>Saldo inicial al 01.01.2023</b>		13.000.000	282.335	13.282.335
Aporte de capital		22.000.000	-	22.000.000
Resultado del periodo		-	596.100	596.100
Total de cambios en patrimonio		-	596.100	22.596.100
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>		<b>35.000.000</b>	<b>878.435</b>	<b>35.878.435</b>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

<b>Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Estados de Flujos de Efectivo</b>			
<b>Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) actividades de Operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.340.174)	(21.619.207)
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	3.720
Intereses recibidos		50.952	179.835
Pagos obligaciones contrato de concesión		<u>(1.151.624)</u>	<u>(1.112.424)</u>
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de operación		<u>(3.440.846)</u>	<u>(22.548.076)</u>
<b>Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		(1.139.363)	(1.120.774)
Rescate de instrumentos financieros		<u>1.143.115</u>	<u>951.296</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>3.752</u>	<u>(169.478)</u>
<b>Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>			
Aporte de capital		-	22.000.000
Importes procedentes de préstamos		<u>3.118.593</u>	<u>900.000</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		<u>3.118.593</u>	<u>22.900.000</u>
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		<u>(318.501)</u>	<u>182.446</u>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo</b>		<u>352.600</u>	<u>170.154</u>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo</b>	(7)	<u>34.099</u>	<u>352.600</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A., rol único tributario 77.521.154-7, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 17 de enero de 2022, ante el Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández. El extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 19 de enero de 2022, a fojas N° 5650, N°2674 y se publicó en el Diario Oficial el día 22 de enero de 2022. Su domicilio legal es Cerro el Plomo N°5755 oficina 1203, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es el diseño, construcción, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota”, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Segundo Programa de Concesiones de Establecimientos de Salud, cuya adjudicación consta en Decreto N°193 de fecha 15 de septiembre de 2021 publicado en el Diario Oficial el día 07 de diciembre de 2021.

La Entidad controladora directa es Obrascón Huarte Lain S.A., Agencia en Chile, perteneciente al Grupo OHLA, entidad con base en España.

En el año 2022 el accionista Senda Infraestructuras cambia de razón social a OHLA Concesiones. Con fecha 14 de diciembre 2022 y como consecuencia de la reorganización societaria del Grupo OHLA, OHLA Concesiones ha traspaso su 49% a una filial íntegramente participada por ella, denominada Inversiones Biobío SpA, con rol único tributario N°77.696.915-K.

De acuerdo con lo indicado en las bases de licitación en el numeral 1.6.3 inciso tercero., la Sociedad Concesionaria se inscribe en la Comisión para el Mercado Financiero como entidades informantes y, con fecha 22 de agosto 2022, obtiene el certificado con el número 635.

Con fecha 13 de enero de 2023 los accionistas enteraron el total del capital suscrito alcanzando la suma de M\$35.000.000.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital de la Sociedad, que está representado por 3.500 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones Suscritas</b>	<b>Acciones Pagadas</b>	<b>Participación %</b>
Obrascón Huarte Lain S.A., Agencia en Chile	1.785	1.785	51
Inversiones Biobío SpA	1.715	1.715	49
<b>Total</b>	<b>3.500</b>	<b>3.500</b>	<b>100</b>

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 2 - Criterios Contables Aplicados**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión Para el Mercado Financiero ("CMF").

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Los actuales estados financieros fueron aprobados por el directorio con fecha 24 de marzo de 2025.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

#### **a) Período cubierto**

Los presentes estados financieros de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y los estados de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo y de resultados integrales por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024 y entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y sus notas relacionadas.

#### **b) Moneda funcional**

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC 21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

#### **c) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### d) Bases de conversión

Al cierre del período los activos y pasivos en moneda extranjeras y unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando los valores:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Euros (EUR)	1.035,28	970,05

#### e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores

##### i) Activos financieros

##### Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

## **Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)**

### **e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)**

#### **i) Activos financieros (continuación)**

##### **Clasificación y medición (continuación)**

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

#### **ii) Deterioro**

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

##### ii) Deterioro (continuación)

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

La adopción de los requisitos de deterioro de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 no dio como resultado incremento en las provisiones.

##### iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

#### f) Activo contractual en concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconocerá un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MINSAL) subsidios a la inversión que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado inicialmente como "activo contractual" para posteriormente clasificarse en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de los Derechos por cobrar. Este activo devenga los ingresos por avances de construcción, los intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y los pagos efectuados al mandante (Ministerio de Obras Públicas (MOP)). El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos que reciba del MINSAL por concepto de subsidios a la construcción, los cuales se encuentran debidamente revelados en la nota N°19 Acuerdo de Concesión.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **g) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo con las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La sociedad realizó una evaluación de sus flujos tributarios futuros y determinó que efectivamente contará con ganancias tributarias que permitan recuperar las deducciones por diferencias temporales.

La tasa vigente para el año 2025 corresponde a un 27%.

#### **h) Impuestos diferidos**

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

#### **i) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad tiene alta seguridad de que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

#### **i) Vacaciones del personal**

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **i) Provisiones (continuación)**

##### **ii) Provisión de indemnización por años de servicios**

La Sociedad mantiene provisiones por sus obligaciones de "Indemnización por cese de servicio del personal". Esta obligación se ha registrado considerando que la concesión tiene una vida útil definida.

#### **j) Dividendo mínimo y utilidad líquida**

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

En la sociedad concesionaria los dividendos se pagarán, exclusivamente, de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la junta de accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas y si un balance arroja pérdidas éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas que existan.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distributable no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida)" atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

#### **k) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos basados en la prestación de servicios de construcción y operación los cuales se registran en el activo financiero. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad, de acuerdo con lo indicado en NIIF 15, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos, hasta el momento en que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **k) Reconocimiento de ingresos (continuación)**

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.

En los ingresos de explotación la Sociedad también reconoce los intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12 y NIIF15.

#### **l) Efectivo y equivalente al efectivo**

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas no tienen ningún tipo de restricción y se registran a su costo histórico, el cual no difiere significativamente de su valor de realización.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF

#### Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigor a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

#### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

- 1) Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- 2) Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
- 3) Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- 4) Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La norma es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad concesionaria.

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)**

#### **IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior**

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La norma es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad concesionaria.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)**

#### **IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores**

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera.

### **Nota 4 - Cambio Contable**

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.

### **Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas que podrán ser adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### **Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)**

#### **Riesgo de mercado**

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

#### **a) Riesgo de tasa de interés**

En los ingresos de explotación la Sociedad se reconocen intereses que son determinados sobre el activo financiero de acuerdo con una tasa de interés variable. Esta tasa de interés se ve afectada por distintas variables, entre otros, por la variación de la UF. La fecha de los estados financieros, la Sociedad realiza la mejor estimación respecto de los flujos de cobros, pagos y proyección de Índice de Precios al Consumidor (IPC).

A la fecha la Sociedad no ha emitido deuda. Para financiar la construcción de los hospitales se dispone del capital exigido por bases y tendrá una componente importante de financiación a largo plazo igual al período de concesión, que se licitará tanto en la banca nacional como internacional. De acuerdo con las condiciones obtenidas se analizarán instrumentos de cobertura que minimicen los riesgos de los tipos variables.

#### **b) Riesgo de tipo de cambio**

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene operaciones significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias.

#### **c) Riesgo de ingreso por cobro de subsidios**

Los ingresos de la concesión corresponden principalmente a los ingresos por el subsidio fijo a la construcción, el subsidio fijo a la explotación, los subsidios fijos por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico y de equipamiento médico y mobiliario clínico durante la etapa de construcción y durante la etapa de explotación y el subsidio variable que pagará el Estado, según lo establecen las bases de licitación y cuyo detalle se encuentra debidamente explicado en la Nota N°19 Acuerdo de Concesión. El cobro de estos subsidios implica para la Sociedad Concesionaria percibir un ingreso fijo que mitiga el riesgo del negocio pues para cumplir con las expectativas del proyecto debe centrar sus esfuerzos en el control de los gastos que deberá realizar.

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

## **Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)**

### **Riesgo de crédito y riesgo de liquidez**

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. cobrará sus ingresos al Estado, los que corresponden a subsidios garantizados por este organismo, dichos subsidios son los siguientes; el subsidio fijo a la construcción, subsidio fijo a la explotación, los subsidios fijos por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico y de equipamiento médico y mobiliario clínico durante la etapa de construcción y durante la etapa de explotación y al subsidio variable, por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

Las principales cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponden a las facturas que serán emitidas por la Sociedad Concesionaria al MINSAL, por los subsidios fijos a la construcción y operación cuyo detalle se encuentra revelado en la nota 10 "Activo contractual en concesión" y que asciende a M\$43.597.855.

#### **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables. Al respecto la compañía pertenece al grupo OHLA, el cual puede sustentar situaciones adversas que impliquen un riesgo de liquidez para la sociedad concesionaria. Adicionalmente como se mencionó, la compañía mantiene ingresos garantizados por el Estado para cubrir sus operaciones.

La sociedad concesionaria cuenta con un contrato en unidades de fomento, para el cual se produjo el primer pago de anticipo con fecha 07 de marzo 2022 y el segundo con fecha 12 de enero 2023 por un total de M\$ 13.425.033 (ver nota 8 letra a). Se espera comenzar a liquidar este activo en los siguientes 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Concesionaria mantiene vigente una cuenta por cobrar con la Constructora correspondiente al anticipo entregado por obras a realizar según contrato.

## **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### **Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad**

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad Concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios significativos usados por la Administración:

- a) **Ingresos financieros:** La Sociedad de acuerdo con NIIF 9 reconocerá intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Esta tasa se determina sobre la base de todos los flujos relacionados con la concesión de la obra (costos e ingresos estimados) y se debe revisar anualmente para actualizarla según los costos e ingresos reales.
- b) **Impuestos diferidos:** El reconocimiento de activos por impuestos diferidos ha sido determinado por la Compañía de acuerdo con las provisiones de NIC 12, incluyendo si es necesario, la estimación de las utilidades futuras sujetas a impuestos, y es adecuada para reducir el total del activo por impuestos diferidos a un monto con más probabilidad de ser realizado. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada.
- c) **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo y otros Activos Financieros

- a) El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde a lo siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Bancos	34.099	59.973
Inversiones en Fondos Mutuos (*)	-	292.627
Total	<u>34.099</u>	<u>352.600</u>

- (\*) Los Fondos Mutuos corresponden a Fondo Mutuo BCI Clásico cuyo vencimiento es menor a 90 días, los cuales son con vencimiento diario sin restricciones.

#### 31.12.2023

<b>Institución Bancaria</b>			<b>Cuotas</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>M\$</b>
BCI Fondos Mutuos	Pesos	01.01.2024	6.086,8818	48.075,0266	292.627
<b>Total</b>					<b>292.627</b>

- b) El detalle de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde a lo siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Depósitos a plazo en UF (1)	<u>1.155.670</u>	<u>1.120.774</u>
Total	<u>1.155.670</u>	<u>1.120.774</u>

- (1) Los depósitos a plazo en Unidades de Fomento vigentes al 31.12.2024 fueron suscritos con el Banco Itaú, cuyo vencimiento es a más de 90 días.

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo y otros Activos Financieros (continuación)

- b) El detalle de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde a lo siguiente: (continuación)

<b>31.12.2024</b>	<b>Moneda</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Interés</b>	<b>Total</b>
<b>Institución Bancaria</b>			<b>%</b>	<b>M\$</b>
Itau depósito a plazo fijo	UF	05.02.2025	0,18	1.155.670
<b>Total</b>				<b>1.155.670</b>
<b>31.12.2023</b>				
Itau depósito a plazo fijo	UF	01.02.2024	5,90	1.120.774
<b>Total</b>				<b>1.120.774</b>

Las tasas de interés indicadas en los cuadros corresponden a una tasa de interés anual.

#### Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existen los siguientes:

- a) Saldos por cobrar a corto plazo con empresas relacionadas

<b>RUT</b>	<b>Entidad</b>	<b>Relación</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
59.059.340-0	OHL Agencia en Chile (1)	Accionista común	Pesos	13.425.033	13.425.033
<b>Total</b>				<b>13.425.033</b>	<b>13.425.033</b>

(1) Con fecha 7 de marzo de 2022 se efectuó pago de anticipo de acuerdo con el contrato de construcción suscrito entre las partes.

(2) Con fecha 12 de enero de 2023 se efectuó segundo anticipo de acuerdo con el contrato de construcción suscrito entre las partes.

- b) Saldos por pagar a corto plazo con empresas relacionadas

<b>RUT</b>	<b>Entidad</b>	<b>Relación</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
59.059.340-0	OHL Agencia en Chile	Accionista	Pesos	19.296.038	11.016.541
	O-E Obrascón Huarte Lain S.A.	Accionista común	Euros	1.728.338	921.004
	O-E Ohl Concesiones	Accionista indirecto	Euros	4.195.474	911.582
	O-E Avalora Tecnologías de la Información	Accionista común	Euros	1.144	-
96.945.150-6	OHLA Industrial Chile S.A.	Accionista común	Pesos	-	5.045
77.776.943-K	Inversiones en Infraestructuras S.A.	Accionista común	Pesos	26.863	-
<b>Total</b>				<b>25.247.857</b>	<b>12.854.172</b>

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

c) Transacciones con empresas relacionadas:

31-12-2024				Tipo de	Naturaleza	Monto	Efecto en
Entidad	RUT	Concepto	Origen	moneda	de la relación	Transacción M\$	Resultado M\$
Ohla Agencia en Chile S.A.	59.059.340-0	Provisión de avance	Chile	Pesos	Accionista	8.273.997	(8.273.997)
		Provisiones varias	Chile	Pesos	Accionista	5.500	-
Avalora Tecnologías de Información	O-E	Licencias software	España	Euros	Accionista común	4.881	(4.881)
OHLA Industrial Chile S.A.	96.945.150-6	Arriendo oficina	Chile	Pesos	Accionista común	26.591	(26.591)
Inversiones en Infraestructuras Chile S.A	77.776.943-K	Arriendo oficina	Chile	Pesos	Accionista común	30.646	(30.646)
Obrascon Huarte Lain S.A.	O-E	Asistencia técnica y asesoramiento	España	Euros	Accionista común	745.217	(745.217)
OHLA Concesiones S.L.U.	O-E	Préstamo corto plazo	España	Pesos	Accionista indirecto	3.118.593	-
		Intereses préstamo cort	España	Pesos	Accionista indirecto	165.300	(165.300)
<b>Total</b>						<b><u>12.370.725</u></b>	<b><u>(9.246.632)</u></b>

31.12.2023				Tipo de	Naturaleza	Monto	Efecto en
Entidad	RUT	Concepto	Origen	moneda	de la relación	Transacción M\$	Resultado M\$
Ohla Agencia en Chile S.A.	59.059.340-0	Provisión de avance	Chile	Pesos	Accionista	11.010.155	(11.010.155)
		Provisiones varias	Chile	Pesos	Accionista	6.386	(6.386)
OHLA Industrial Chile S.A.	96.945.150-6	Arriendo oficina	Chile	Pesos	Accionista común	62.337	(62.337)
Obrascon Huarte Lain S.A.	O-E	Asistencia técnica y asesoramiento	España	Euros	Accionista común	921.004	(921.004)
OHLA Concesiones S.L.U.	O-E	Préstamo corto plazo	España	Pesos	Accionista indirecto	900.000	-
		Intereses préstamo cort	España	Pesos	Accionista indirecto	11.582	(11.582)
<b>Total</b>						<b><u>12.911.464</u></b>	<b><u>(12.011.464)</u></b>
Ohla Agencia en Chile S.A.	59.059.340-0	Anticipo a subcontratist	Chile	Pesos	Accionista	6.592.970	-
<b>Total</b>						<b><u>6.592.970</u></b>	<b><u>-</u></b>

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
IVA crédito fiscal	5.322.036	4.864.182
Seguros pagados por anticipado	24.484	48.476
Fondos a rendir	500	500
<b>Total</b>	<b><u>5.347.020</u></b>	<b><u>4.913.158</u></b>

#### Nota 10 - Activo Contractual en Concesión

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar al Ministerio de Salud (MINSAL) que surge de la aplicación de la CINIIF 12, y que corresponde al derecho contractual incondicional a recibir del Estado efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, y que el Estado tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Según lo establecido en el Artículo 1.12.2 de las bases de licitación, el Ministerio de Salud (MINSAL) deberá pagar a la Sociedad Concesionaria un subsidio fijo a la inversión.

La Sociedad reconoce como activo todos aquellos desembolsos efectuados por concepto de inicio de construcción de la obra, pagos al mandante según BALI y de acuerdo con NIIF 9 reconocerá intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

a) El detalle de los derechos por cobrar, no corrientes (activo financiero), 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial	28.985.849	9.125.816
Ingresos por servicio de ingeniería y construcción (Nota 16)	11.170.444	18.055.250
Pagos al mandante por administración y control	1.151.624	1.094.407
Intereses financieros (Nota 16)	2.551.380	710.376
<b>Total</b>	<b><u>43.859.297</u></b>	<b><u>28.985.849</u></b>

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 11 - Impuestos Renta y Diferidos

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los impuestos diferidos de la sociedad son los siguientes:

<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo en concesión tributario	11.642.524	7.915.467
Pérdida Tributaria	447.319	747.772
Provisiones	35.180	22.251
<b>Total</b>	<u><u>12.125.023</u></u>	<u><u>8.685.490</u></u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo en concesión financiero	<u>(11.842.010)</u>	<u>(7.826.179)</u>
<b>Total activos por impuestos diferidos netos</b>	<u><u>283.013</u></u>	<u><u>859.311</u></u>

- b) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del periodo

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectos por impuesto diferido	<u>(576.298)</u>	<u>403.394</u>
<b>Total ingresos por impuesto a las ganancias</b>	<u><u>(576.298)</u></u>	<u><u>403.394</u></u>

- c) Conciliación tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo pérdidas tributarias por M\$3.681.467 y M\$2.769.525, respectivamente, por lo que no registró provisión de impuesto renta.

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva:

	<b>31.12.2024</b>			<b>31.12.2023</b>		
	<b>Base</b>	<b>Tasa</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>Base</b>	<b>Tasa</b>	<b>Tasa 27%</b>
	<b>Imponible</b>			<b>MS</b>		
	<b>MS</b>		<b>MS</b>			<b>MS</b>
Resultado antes de impuesto	1.714.181	27%	(462.829)	192.707	27%	(52.030)
Corrección monetaria (Reajuste pérdidas y capital)	<u>420.256</u>	27%	<u>(113.469)</u>	<u>(1.686.757)</u>	27%	<u>455.424</u>
Impuesto a la renta según tasa efectiva	<u>-</u>		<u>(576.298)</u>	<u>-</u>		<u>403.394</u>
			<u>(33,62)</u>			<u>209,33</u>

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 12 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Facturas pendientes de recibir	634.764	297.289
Proveedores nacionales	798.427	315.561
Otros acreedores	11.951	7.321
Otras provisiones	247.657	201.053
Total	<u>1.692.799</u>	<u>821.224</u>

#### Nota 13 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

El detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones	-	5.500
Impuestos por pagar	5.172	4.971
Leyes sociales por pagar	10.583	10.011
Otros acreedores	1.107	-
Total	<u>16.862</u>	<u>20.482</u>

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión de Vacaciones	44.798	29.055
Provisión de Indemnización	85.498	53.357
Total	<u>130.296</u>	<u>82.412</u>

#### Nota 15 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto

##### a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 el capital de la Sociedad, que está representado por 3.500 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el detalle en nota 1)

Con fecha 13 de enero de 2023, los accionistas efectuaron el aporte total del capital adeudado.

Accionistas al 31.12.2023	Serie	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Participación %
Obrascon Huarte Lain S.A.					
Agencia en Chile	Única	1.785	1.785	1.785	51
Inversiones Biobío SpA	Única	1.715	1.715	1.715	49
Total		3.500	3.500	3.500	100

##### b) Gestión del capital (no auditado)

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 15 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto (continuación)

#### c) Dividendos

De acuerdo con los estatutos de la concesionaria los dividendos se pagarán, exclusivamente, de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la junta de accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas y si un balance arroja pérdidas éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas que existan.

Con fecha 24 de marzo de 2025, el directorio ha aprobado la no distribución de dividendos para el periodo 2024.

### Nota 16 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el ejercicio en que los servicios son prestados.

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias por el período al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos derivados de la Construcción	11.170.444	18.055.250
Otros ingresos	-	3.801
Ingresos financieros por acuerdo de Concesión	2.551.380	710.377
Total	<u>13.721.824</u>	<u>18.769.428</u>

- b) El resumen de los costos de actividades ordinarias por el período al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Avance de Obra e Ingeniería	9.402.750	16.691.528
Asesorías externas	1.531.150	919.343
Otros gastos	236.544	444.379
Total	<u>11.170.444</u>	<u>18.055.250</u>

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 17 - Resultado por Unidades de Reajuste

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Reajuste IVA crédito fiscal/Diferencias de cambio	185.237	298.209
Total	<u>185.237</u>	<u>298.209</u>

Corresponde a los reajustes por remanente crédito fiscal y diferencias de cambio mensuales.

#### Nota 18 - Gastos de administración

A continuación, se detallan gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones y otros beneficios	561.593	525.728
Asesorías externas (*)	98.146	108.614
Otros gastos de administración	233.420	236.390
Total	<u>893.159</u>	<u>870.732</u>

(\*) Los honorarios acordados con los auditores externos generados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran contenidos en esta subclasificación de gastos de administración por \$28.405 y \$21.404, respectivamente.

#### Nota 19 - Ingresos y Costos Financieros

A continuación, se detallan los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses financieros depósito a plazo	37.239	63.676
Total	<u>37.239</u>	<u>63.676</u>

## SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### Nota 19 - Ingresos y Costos Financieros (continuación)

A continuación, se detallan los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gastos bancarios	(1.217)	(1.043)
Intereses préstamo corto plazo	<u>(165.299)</u>	<u>(11.582)</u>
Total	<u>(166.516)</u>	<u>(12.625)</u>

#### Nota 20 - Acuerdo de Concesión

El contrato de concesión se encuentra conformado por: Las Bases de Licitación, sus Circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- Decreto con Fuerza de Ley MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N° 206, de 1960, Ley de Caminos y sus modificaciones.
- Decreto Supremo MOP N°900 de 1996 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP 164 de 1191, Ley de Concesiones de Obras Públicas y sus modificaciones.
- Decreto Supremo MOP N° 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y sus modificaciones, en especial el artículo 69°
- El decreto supremo MOP N°193, de fecha 15 de septiembre de 2021, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota".
- El decreto supremo N°30, de fecha 12 de abril de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MMT).
- Ley N°21044, de fecha 17 de noviembre de 2017, que crea la Dirección General de Concesiones y Obra Públicas.
- D.F.L. MOP N°7 de 2018 que fija la planta del personal y fecha de iniciación de actividades de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.

La Resolución Ministerial MOP (exenta) N°283 de 15 de febrero de 2019 que aprueba acuerdo marco de cooperación celebrado entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas 12 de septiembre de 2018.

La Sociedad Concesionaria se obliga a construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en forma, modo y plazos indicados en dichos documentos. El inicio del plazo de la concesión se contará a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del D.S. de Adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.6.5 de las Bases de Licitación.

## **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### **Nota 20 - Acuerdo de Concesión (continuación)**

La concesión, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.6.6 de las Bases de Licitación, finaliza 30 semestres corridos, contados desde la Autorización de Pagos de Subsidios establecida en el Artículo 1.10.4 de las Bases de Licitación.

Según lo establecido en el Artículo 1.9 de las Bases de Licitación, la Etapa de Construcción de la concesión se iniciará junto con el inicio del plazo de la concesión establecido en el Artículo 1.6.5 de las Bases de Licitación y finalizará una vez autorizada la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las Obras.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Concesiones, la Etapa de Explotación se iniciará una vez aprobada la Puesta en Servicio Provisoria de Las Obras de los Establecimientos de Salud "Hospital de Santa Barbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel, Hospital de Lota".

Durante la Etapa de Explotación de la obra, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 1.10 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria está obligada a prestar los servicios indicados en el Artículo 2.6 de las Bases de Licitación, en las condiciones establecidas en el Anexo B "Etapa de Explotación, Servicios Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios", de dichas Bases.

El proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.3 de las Bases de Licitación, comprende el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial, además de la explotación de servicios básicos y especiales obligatorios según lo descrito en el artículo 2.6 letras a) y b) de las bases de licitación para los establecimientos de salud de las ciudades de Santa Bárbara y Nacimiento, Coronel y Lota, todas ubicadas en la Región del Biobío. A continuación, se describen los aspectos generales que deben contemplar cada uno de los centros hospitalarios motivo de esta iniciativa.

- a) Hospital de Santa Bárbara. Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 37 camas, 1 sala de cirugía menor, 46 box para consulta de profesionales de la Salud, servicio para la atención de urgencias, además de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, administrativos e industriales para resolver la demanda de atención de salud a una población de 22 mil personas aproximadamente. Este nuevo establecimiento se proyecta en Avenida Federico Puga N° 320 de la Comuna de Santa Bárbara, Provincia de Biobío, Región del Biobío.
- b) Hospital de Nacimiento. Se proyecta un establecimiento de salud con capacidad de 47 camas, 50 box para consulta de profesionales de la Salud, servicio para la atención de urgencias, además de servicios de apoyo diagnóstico y terapéuticos, administrativos e industriales para resolver la demanda de atención de salud a una población de 36 mil personas aproximadamente. Este hospital se ubicará en el terreno donde se emplazan las instalaciones del actual edificio, en la Avenida Julio Hemmelmann n°711, comuna de Nacimiento, Provincia de Biobío, Región del Biobío.

## **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### **Nota 20 - Acuerdo de Concesión (continuación)**

- c) Hospital de Coronel. Se proyecta un establecimiento de salud con capacidad de 353 camas, 9 pabellones, 117 box, de profesionales de la Salud, servicio para la atención de urgencias, además de servicios de apoyo diagnóstico, procedimientos, odontológicos, terapéuticos, administrativos e industriales para resolver la demanda de atención de salud a una población de 308 mil personas aproximadamente. Este hospital se ubicará en calle Nueva Yobilo N° 1650, comuna de Coronel, Provincia de Concepción, Región del Biobío.
- d) Hospital de Lota. Se proyecta un establecimiento de salud con capacidad de 132 camas, 5 pabellones, 42 box para consulta de profesionales de la Salud, servicio para la atención de urgencias, además de servicios de apoyo diagnóstico y terapéuticos, administrativos e industriales para resolver la demanda de atención de salud a una población de 48 mil personas aproximadamente. Este hospital se ubicará en calle Ruta 160 Bypass Lota N° 4200, comuna de Lota, Provincia de Concepción, Región del Biobío.

Conforme al Artículo 1.12.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad concesionaria tendrá derecho al cobro de los siguientes subsidios por la ejecución de los 4 hospitales descritos en el contrato:

- a) Pagos por subsidio fijo a la Construcción  
20 cuotas semestrales. El valor de las cuotas se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.12.2.1.
- b) Pagos por subsidio fijo a la Operación  
30 cuotas semestrales. El valor de las cuotas se determina de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.12.2.2.
- c) Pagos por subsidio fijo por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico  
15 cuotas durante la etapa de construcción y 15 cuotas durante la etapa de explotación de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.12.2.6.
- d) Pagos por subsidio fijo por concepto de adquisición y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico  
15 cuotas durante la etapa de construcción y 15 cuotas durante la etapa de explotación de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.12.2.7.

Con fecha 8 de marzo de 2024 la Contraloría General de la República Toma Razón del Decreto Supremo N°2 (DS N°2) de fecha 12.01.2024, que modifica las obras y servicios del Contrato de Concesión, entre otros temas amplía plazo para la PSP e hitos de avance de los hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento y Coronel en 366 días, y en 396 días el plazo para la PSP e hitos de avance del hospital de Lota. Modifica también las fechas para el proceso de adquisición de equipamiento médico grupo 2 y grupo 1.

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 21 - Contingencias

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acápite 9 artículo 1.4.6 del anexo complementario de las Bases de Licitación de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío SA, entrega boleta de Garantía de la Seriedad de la Oferta, donde Obrascon Huarte Lain S.A. Agencia en Chile emite boleta de garantía con vencimiento 31 de enero 2022 por la suma de UF150.000 para la Dirección General de Concesiones. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se mantiene vigente la boleta de garantía.

De acuerdo a las Bases de Licitación numeral 1.8.13 se entregaron pólizas de seguro por catástrofe por los cuatro hospitales

De acuerdo a las Bases de Licitación numeral 1.8.12 se entregaron pólizas de seguro por responsabilidad civil

De acuerdo a las Bases de Licitación numeral 1.8.12 se entregaron pólizas de seguro por todo riesgo construcción

Anexo complementario BALI art. 1.9.1

### Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad concesionaria tiene vigentes los siguientes documentos de sus prestadores de servicios y contratistas, consistentes en garantizar los contratos:

Tipo de Documento	Folio	Entidad	Emisor	UF	Fecha Vencimiento
POLIZA	3012023159470	AVLA SEGUROS CREDITO Y GARANTIA	ICARUS SPA	1279,3	16-02-2026
BOLETA	903217-1	BANCO DE CHILE	KLEMPAU Y COMPAÑÍA LIMITADA	829,15	01-06-2026
BOLETA	83188-0	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	224,66	24-09-2025
BOLETA	83188-1	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	386,74	22-01-2026
BOLETA	183225-9	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	63,24	15-09-2025
BOLETA	183226-4	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	59,08	15-09-2025
BOLETA	005149-0	BANCO DE CHILE	KLEMPAU Y COMPAÑÍA LIMITADA	157,54	17-08-2026
BOLETA	406865-3	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	13,27	22-12-2025
BOLETA	406866-6	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	23,06	07-12-2026
BOLETA	406864-6	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	12,18	30-04-2026
BOLETA	609102-4	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	5,74	22-12-2025
BOLETA	109163-2	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	16,93	07-12-2026
BOLETA	109208-6	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	59,95	23-03-2026
BOLETA	109208-9	BANCO DE CHILE	VMB INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.	54,78	30-04-2026
BOLETA	8270609	BANCO SANTANDER	ARGOLA ARQUITECTOS CHILE SPA	549,23	06-12-2026

# SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Nota 21 - Contingencias (continuación)

De acuerdo a lo requerido por las bases de licitación al 31 de diciembre se mantienen vigente los siguientes documentos para garantizar la Seriedad de la oferta presentada en el concurso para la adquisición de Equipamiento médico y Mobiliario clínico de los Grupos 3 y 4 como sigue:

#### Grupo 3

Tipo de Documento	Folio	Entidad	Nombre Emisor	Valor UF	Fecha Vencimiento
BOLETA	693822	BCI	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA	9.500,00	30-04-2025
POLIZA	223107421	CONTINENTAL	PHILIPS CHILENA S.A.	5.338,00	08-05-2025
POLIZA	138086WEB	FINFAST	EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS Y DE LABORATORIO NEW PATH CHILESPA	586,75	31-03-2025
BOLETA	666877	BCI	INTERNATIONAL CLINICS S.A.	4.100,00	21-04-2025
POLIZA	W9136-009301	INGE SAGR	LOGISTICA INTEGRAL SPA	250,00	31-03-2025
POLIZA	137655WEB	FINFAST	IMPORTADORA E INVERSIONES PROLAB LTDA	371,04	30-04-2025
BOLETA	421769-5	BANCO DE CHILE	ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS CHILE SPA	108,00	15-04-2025
POLIZA	138067WEB-F	FINFAST	RUDOLF CHILE S.A.	1.850,00	10-03-2025
POLIZA	3012023170149	AVLA	BLUEMEDICAL SPA	500,00	31-03-2025
POLIZA	137969WEB	FINFAST	DATAMEDICA SPA	922,73	30-03-2025
BOLETA	244195	SCOTIABANK	HEMISFERIO SUR S.A.	1.926,30	30-05-2025
BOLETA	J205658	SANTANDER	APLEIN INGENIEROS COSUR S.A.	2.000,00	08-03-2025
BOLETA	805485-1	BANCO DE CHILE	PV EQUIP S.A.	2.500,00	20-03-2025
POLIZA	4453906430xB49B33	MAXXA	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	3.700,00	31-03-2025
BOLETA	105579-8	BANCO DE CHILE	GE HEALTHCARE INTERNATIONAL, LLC, AGENCIA EN CHILE	7.500,00	21-04-2025
BOLETA	57033	SANTANDER	TECNIGEN S.A	6.066,00	10-04-2025
BOLETA	683572	BCI	AUDITRON CHILE S.A.	127,79	31-03-2025
BOLETA	244167	SCOTIABANK	GRIFOLS CHIE S.A.	3.570,00	31-03-2025
BOLETA	2244161	SCOTIABANK	GRIFOLS CHIE S.A.	142,80	31-03-2025
BOLETA	241675	SCOTIABANK	IBERCADE ANNIAMIENTO S.A AGENCIA EN CHILE	2.350,00	19-03-2025
POLIZA	3012023171143	AVLA	PLUSMEDICAL SPA	2.195,10	08-07-2025
BOLETA	682155	BANCO SECURITY	DRAGER CHILE LIMITADA	2.032,24	02-04-2025
POLIZA	137927WEB	FINFAST	COMERCIALIZADORA DOCTOR ´S CHOICE SPA	563,00	08-04-2025
POLIZA	138025WEB	FINFAST	ECODATA SPA	68,60	08-03-2025
BOLETA	905558-5	BANCO DE CHILE	GRUPO BOS S.A.	530,00	02-05-2025
POLIZA	W3767-009302	INGE SAGR	SOFMED TECNOLOGIAS SPA	141,57	31-03-2025
POLIZA	137602WEB-F	FINFAST	EC SOLUCIONES SPA	247,33	01-03-2025

#### Grupo 4

Tipo de Documento	Folio	Entidad	Nombre Emisor	Valor UF	Fin Garantía
BOLETA	665223	BCI	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA	2.412,64	31-08-2025
BOLETA	5002419	ITAU	TECNIGEN S.A.	284,00	21-07-2025
BOLETA	712005-5	Banco Chile	MARSOL S.A.	1.344,94	30-07-2025

### Nota 22- Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

## **SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### **Nota 23 - Reclasificaciones en los Estados Financieros**

En los presentes estados financieros, se han realizado ciertas reclasificaciones de partidas comparativas presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 con el objetivo de mejorar su presentación y proporcionar una interpretación más fiel y clara para los usuarios de la información financiera. Estas reclasificaciones no afectan el resultado del ejercicio ni el patrimonio en los periodos comparativos.

Particularmente, las partidas de costos de venta y gastos de administración fueron reclasificados para alinear la naturaleza de los costos.

#### **Nota 24 - Hechos Relevantes**

Con fecha 30 de abril de 2024 se realiza la Junta Ordinaria de Accionistas concluyendo en lo siguiente:

- Se aprobaron los estados financieros y memoria de la sociedad al 31 de diciembre 2023
- Se acuerdo no distribuir dividendos.
- Se ratifica el Directorio para el año 2024.
- El cargo de director no será remunerado.
- Se ratifica a los auditores externos EY.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no presenta otros hechos esenciales que revelar.

#### **Nota 25 - Hechos Posteriores**

En relación al financiamiento, están en la revisión un due dilligence técnico correspondiente al análisis realizado por las empresas Cruz y Dávila e Infrata. Se espera materializar el cierre financiero dentro del primer semestre del 2025.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.